



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO**  
**01 DE JUNIO DE 2020.**  
**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 08-O/2020.**

Siendo las doce horas con cinco minutos del día lunes primero de junio de dos mil veinte; y con motivo de la emergencia sanitaria del COVID-19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades presenciales para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, de manera simultánea y sincronizada estuvieron presentes y concurren mediante plataforma virtual a la Octava Sesión Ordinaria del Pleno de este organismo garante los integrantes del mismo.

En uso de la voz la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

**Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, presente  
**Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, presente  
**Mtra. Ana Elisa López Coello**, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

**ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria dispensa de la lectura y aprobación del orden del día. Para los efectos conducentes se inserta el mismo, correspondiente a la presente sesión:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Discusión de los proyectos de resolución siguientes:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Discusión de los proyectos de resolución siguientes:

**PONENCIA "A" COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**

<b>RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES</b>		
<b>NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>
DP/PNT/027/2019-A	Alberto Rojas Tamayo	H. Ayuntamiento de Benemérito de las Américas

<b>RECURSOS DE REVISIÓN</b>		
<b>NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>
IP/PNT/561/2019-A	Héctor Sebastián Arcos Robledo	Consejo de la Judicatura del Estado
IP/PNT/576/2019-A	Astrid Rivera Reynoso	Fiscalía General del Estado
IP/PNT/582/2019-A	Chiapas Evalúa	H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza
IP/PNT/585/2019-A	Chiapas Evalúa	H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

IP/PNT/588/2019-A	Joshua Than Cancino	H. Ayuntamiento de Villaflores
IP/PNT/591/2019-A	Joaquín del Pino Ruiz	H. Ayuntamiento de Tapachula
IP/PNT/594/2019-A	Humberto Telles Gómez	Secretaría de la Honestidad y Función Pública
IP/PNT/597/2019-A	Alberto Rojas Tamayo	H. Ayuntamiento de Benemérito de las Américas
IP/PNT/600/2019-A	Alejandra López	Fiscalía General del Estado
IP/PNT/603/2019-A	Oralida Ascencio Peralta	H. Ayuntamiento de Escuintla
IP/PNT/606/2019-A	José Antonio Aguilar Parada	H. Ayuntamiento de Ocozacoautla
IP/PNT/609/2019-A	Lucha Transparente	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
IP/PNT/612/2019-A	Bómboro Rodríguez	Consejo de la Judicatura del Estado
IP/PNT/615/2019-A	Carlos Treviño	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/618/2019-A	Moisés Sánchez Montes	H. Ayuntamiento de Pichucalco
IP/PNT/621/2019-A	Susana Montero Santiago	Instituto del Deporte

## PONENCIA "B" COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

RECURSOS		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/455/2019-B	Alberto Rojas Tamayo	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas

DENUNCIAS		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO
086-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
092-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
095-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
119-B/DEN/2020.	Mario	Partido Podemos Mover a Chiapas
125-B/DEN/2020.	Tesorería Municipal de Tapachula	Ayuntamiento de Tapachula
131-B/DEN/2020.	Comité Municipal del PRD	Ayuntamiento de Chanal

DENUNCIAS (CUMPLIMIENTOS)		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO	DENUNCIANTE	SUJETO OBLIGADO
281-B/DEN/2019	Abogados y Contratos Mexicanos	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
293-B/DEN/2T019	Transparencia Sindical grupo 4	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
296-B/DEN/2019.	Juntos todos A.C. equipo 6.	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
305-B/DEN/2019.	Anónimo	Ayuntamiento de Emiliano Zapata
311-B/DEN/2019.	Abogados Consultores	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF
314-B/DEN/2019	Abogados Consultores	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF
023-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.





026-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
044-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
050-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
053-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
056-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
059-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
068-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
074-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
077-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
080-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
083-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.
089-B/DEN/2020.	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.

**INCUMPLIMIENTO DENUNCIAS (AMONESTACIÓN PÚBLICA)**

NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
362-B/DEN/2019	Redusoc2019@gmail.com	Ayuntamiento de Chenalho

**PONENCIA "C" COMISIONADA MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.****RECURSOS**

NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/613/2019-C	A A	Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas A.C
IP/PNT/616/2019-C	Moisés Sánchez Montes	H. Ayuntamiento de Pichucalco
IP/PNT/619/2019-C	Gerardo Villanueva	Promotora de Vivienda Chiapas
IP/PNT/622/2019-C	Genaro Mejía Reyes	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

**DENUNCIAS (CUMPLIMIENTOS)**

NO. EXPEDIENTE DE DENUNCIA	Denunciante	Sujeto Obligado
074-C/DEN/2019	Pepe Crocker	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF
122-C/DEN/2019	serviciosintegrales@gmail.co,	H. Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal
312-C/DEN/2019	Abogados Consultores.org	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF
345-C/DEN/2019	unidaddetransparenciamc@gmail.com	Partido Movimiento de Regeneración Nacional
027-C/DEN/2020	Pepe Crocker	H. Ayuntamiento de San Cristóbal

**DENUNCIAS (AMONESTACIONES PÚBLICAS)**

NO. EXPEDIENTE DE DENUNCIA	Denunciante	Sujeto Obligado
113-C/DEN/2019	serviciosintegrales@gmail.com	H. Ayuntamiento de Arriaga





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

132-C/DEN/2019	Soyaquel	H. Ayuntamiento de Soyaló
261-C/DEN/2019	Red Chiapanecos Anticorrupción	H. Ayuntamiento de Socoltenango
267/C/DEN/2019	Comunidad Socolteca	H. Ayuntamiento de Socoltenango
333/C/DEN/2019	Investigadora Nacional	H. Ayuntamiento de Chilón

**6.- Asuntos Generales:**

6.1.- Se somete a consideración del Órgano Colegiado oficio signado por la Mtra. Ana Elisa López Coello, Comisionada Presidente en relación a la suspensión de términos derivado de la contingencia sanitaria (anexo al presente).

6.2.- Se da cuenta al Pleno del contenido del memorando No. IAIPCH/DVyTI/0075/2020 suscrito por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, mediante el cual somete a consideración lo siguiente: PRIMERO. -Requerimiento; dictámenes técnicos de seguimiento a la verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados enlistados para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación; SEGUNDO: Reporte de solicitudes relacionadas al COVID-19; para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

**7.- Clausura.**

Haciendo uso de la voz la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

**ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación, la Comisionada Presidente cede la palabra a la Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez con el objeto de dar cuenta al Pleno de los recursos enlistados en el orden del día y que fueron analizados por la ponencia a su cargo.

La Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez se dirige al pleno para exponer los recursos enlistados, asimismo somete a consideración el sentido de resolución a cada uno de los expedientes, siendo éstos lo que a continuación se enuncian:

RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
DP/PNT/027/2019-A	H. Ayuntamiento de Benemérito de las Américas	Confirma

RECURSOS DE REVISIÓN		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/561/2019-A	Consejo de la Judicatura del Estado	Modifica
IP/PNT/576/2019-A	Fiscalía General del Estado	Revoca
IP/PNT/582/2019-A	H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza	Revoca
IP/PNT/585/2019-A	H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza	Revoca
IP/PNT/588/2019-A	H. Ayuntamiento de Villaflores	Modifica
IP/PNT/591/2019-A	H. Ayuntamiento de Tapachula	Confirma
IP/PNT/594/2019-A	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	Confirma
IP/PNT/597/2019-A	H. Ayuntamiento de Benemérito de las Américas	Confirma
IP/PNT/600/2019-A	Fiscalía General del Estado	Confirma
IP/PNT/603/2019-A	H. Ayuntamiento de Escuintla	Revoca
IP/PNT/606/2019-A	H. Ayuntamiento de Ocozacoautla	Revoca
IP/PNT/609/2019-A	Instituto de Seguridad Social	





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

	de los Trabajadores del Estado de Chiapas	Revoca
IP/PNT/612/2019-A	Consejo de la Judicatura del Estado	Confirma
IP/PNT/615/2019-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Confirma
IP/PNT/618/2019-A	H. Ayuntamiento de Pichucalco	Revoca
IP/PNT/621/2019-A	Instituto del Deporte	Revoca

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución de los expedientes, excusándose de votar el sentido de resolución correspondiente al expediente IP/PNT/609/2019-A por tratarse de recurso que involucra a su persona, lo que podría impedir que la resolución se determinara con plena independencia, profesionalismo e imparcialidad tal y como la ley en la materia la prevé.

**ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO A CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EXPUESTOS POR LA COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, TITULAR DE LA PONENCIA "A".**

Dando paso al desahogo de la sesión, la Comisionada Presidente cede el uso de la voz al Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien se dirige al Pleno para exponer el recurso de revisión analizado por su Ponencia y enlistado en el orden del día, asimismo somete a consideración el sentido de resolución siguiente:

RECURSOS		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/455/2019-B	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas	Confirma

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. - A favor de confirmar en recurso de revisión radicado en el expediente IP/PNT/455/2019-B.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor de confirmar en recurso de revisión radicado en el expediente IP/PNT/455/2019-B.

**ACUERDO CUARTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA CONFIRMAR EL RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS RADICADO EN EL EXPEDIENTE IP/PNT/455/2019-B.**

Continuando con el uso de la voz, el Comisionado Hugo Alejandro Villar, da cuenta al Pleno de las denuncias analizadas por la ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

DENUNCIAS		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
086-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Infundada
092-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Fundada
095-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Fundada
119-B/DEN/2020.	Partido Podemos Mover a	





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

	Chiapas	Infundada
125-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de Tapachula	Infundada
131-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de Chanal	Fundada

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución propuesto.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución propuesto.

**ACUERDO QUINTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN PROPUESTO PARA CADA UNA DE LAS DENUNCIAS EXPUESTAS POR EL COMISIONADO HUGO VILLAR PINTO, TITULAR DE LA PONENCIA "B".**

Nuevamente la Comisionada Presidente cede el uso de la voz al Comisionado Hugo Villar, a efecto de dar cuenta al Pleno de los dictámenes de cumplimientos e incumplimientos realizados por la Ponencia a su cargo, manifestando lo siguiente:

DENUNCIAS (CUMPLIMIENTOS)		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO	SUJETO OBLIGADO	RESULTADO DEL DICTAMEN
281-B/DEN/2019	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Cumplimiento
293-B/DEN/2T019	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Cumplimiento
296-B/DEN/2019.	Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Cumplimiento
305-B/DEN/2019.	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Cumplimiento
311-B/DEN/2019.	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF	Cumplimiento
314-B/DEN/2019	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF	Cumplimiento
023-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
026-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
044-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
050-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
053-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
056-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
059-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
068-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
074-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
077-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
080-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento





083-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento
089-B/DEN/2020.	Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas.	Cumplimiento

INCUMPLIMIENTO DENUNCIAS (AMONESTACIÓN PÚBLICA)		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	RESULTADO DEL DICTAMEN.
362-B/DEN/2019	Ayuntamiento de Chenalho	Incumplimiento/ Amonestación Pública

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. - A favor de los dictámenes presentados por la ponencia "B".

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor de los dictámenes presentados por la ponencia "B".

**ACUERDO SEXTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LOS DICTAMENES DE CUMPLIMIENTO Y EL DICTAMEN DE INCUMPLIMIENTO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE CHENALHO ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y EXPUESTO POR EL COMISIONADO HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, TITULAR DE LA PONENCIA "B".**

Haciendo uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta al Pleno de los recursos de revisión analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

RECURSOS		
NO. EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE RESOLUCIÓN.
IP/PNT/613/2019-C	Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas A.C	Confirma
IP/PNT/616/2019-C	H. Ayuntamiento de Pichucalco	Revoca
IP/PNT/619/2019-C	Promotora de Vivienda Chiapas	Revoca
IP/PNT/622/2019-C	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Sobresee

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución de los recursos presentados por la ponencia "C".

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los recursos presentados por la ponencia "C".

**ACUERDO SÉPTIMO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LOS SENTIDOS DE RESOLUCIÓN EXPUESTOS POR LA MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO, TITULAR DE PONENCIA "C".**

Continuando con el uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta al Pleno de los cumplimientos e incumplimientos analizados por la Ponencia a su cargo:

DENUNCIAS (CUMPLIMIENTOS)		
NO. EXPEDIENTE DE DENUNCIA	SUJETO OBLIGADO	RESULTADO DEL DICTAMEN
074-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF	Cumplimiento
122-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal	Cumplimiento
312-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-DIF	Cumplimiento





345-C/DEN/2019	Partido Movimiento de Regeneración Nacional	Cumplimiento
027-C/DEN/2020	H. Ayuntamiento de San Cristóbal	Cumplimiento

DENUNCIAS (AMONESTACIONES PÚBLICAS)		
NO. EXPEDIENTE DE DENUNCIA	SUJETO OBLIGADO	RESULTADO DEL DICTAMEN
113-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Arriaga	Incumplimiento/ Amonestación Pública
132-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Soyaló	Incumplimiento/ Amonestación Pública
261-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Socoltenango	Incumplimiento/ Amonestación Pública
267/C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Socoltenango	Incumplimiento/ Amonestación Pública
333/C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Chilón	Incumplimiento/ Amonestación Pública

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor de los dictámenes de cumplimiento y de la imposición de las amonestaciones públicas.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de los dictámenes de cumplimiento y de la imposición de las amonestaciones públicas.

**ACUERDO OCTAVO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO A DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS. ASI MISMO APRUEBA LAS AMONESTACIONES PÚBLICAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE ARRIAGA, SOYALÓ, SOCOLTENANGO Y CHILÓN EN RELACIÓN A LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LA COMISIONADA MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO, TITULAR DE LA PONENCIA "C".**

Dando paso al desahogo de la sesión la Comisionada Presidente instruye a la Secretaria a dar cuenta de los asuntos generales.

En uso de la voz la Secretaria da cuenta al Pleno del oficio suscrito por la Mtra. Ana Elisa López Coello, Comisionada Presidente mediante el cual somete a consideración del Órgano Colegiado diversos puntos para análisis, discusión y en su caso aprobación.

Inicia lectura:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de mayo de 2020

**Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**  
**Secretaria Ejecutiva y de Acuerdos del Pleno.**  
**EDIFICIO.**

Estimada Secretaria:

Por este medio solicito a Usted incluir en el orden del día del Pleno a celebrarse el día 01 de junio del 2020; la propuesta que a continuación enuncio, para el debido análisis y discusión del Órgano Colegiado:

#### CONSIDERANDO

Que el 23 de marzo del año en curso, el Pleno de este organismo garante acordó la implementación de medidas de prevención y contención, para evitar el riesgo de contagio del virus COVID-19, entre los que se implementó la reducción de personal, la suspensión de términos procesales, la capacitación a sujetos obligados en línea, entre otros, tomando en consideración la emergencia de salud pública internacional, decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como a lo establecido por la Secretaría de Salud Federal y la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas.

Que el Pleno del ITAIPCH, determinó la implementación de medidas administrativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales durante el periodo de contingencia por el COVID-19, relativas a la suspensión de plazos y términos procesales del 24 de





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

marzo al 17 de abril del año en curso, para todo trámite relativo al ámbito de competencia de este Organismo Público.

Asimismo, se aprobó la ampliación del plazo para la carga de información de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional (PNT), cuya periodicidad es mensual y trimestral, correspondiente al primer trimestre del año en curso, considerando del 01 al 30 de junio de la presente anualidad, el periodo para la carga de dicha información. Dicha determinación quedando asentada en el ACUERDO SÉPTIMO del acta número 07-O/2020.

Que la Secretaría de Salud, estableció acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo de 2020.

Que el 06 de mayo del año en curso, el Pleno del ITAIPCH determinó ampliar los efectos de la suspensión de plazos, hasta el 31 de mayo de la presente anualidad, para el trámite de solicitudes de acceso a la información pública, de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales; así como, para el trámite, sustanciación y resolución de recursos de revisión, notificaciones, cumplimiento, medidas de apremio y sanciones; asimismo para el trámite de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Que el C. Gobernador del Estado emitió un Decreto por el cual se establecen las acciones y medidas de mitigación y control en materia de salubridad general, derivadas de pandemia ocasionada por el Virus SARS-COV2 (COVID-19) para nuestra Entidad, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98, Tomo III de fecha 17 de abril de 2020.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, someto a consideración los siguientes puntos:

PRIMERO: Ampliar los efectos de la suspensión de plazos hasta el 15 de junio de 2020, para el trámite de solicitudes de acceso a la información pública, de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales; así como, para el trámite, sustanciación y resolución de recursos de revisión, notificaciones, cumplimiento, medidas de apremio y sanciones; asimismo para el trámite de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

SEGUNDO. Tomando en consideración los protocolos de prevención y sana distancia recomendadas por las autoridades sanitarias federales y estatales, así como las disposiciones emitidas en materia de administración de personal informadas mediante circular SH/CGRH/012/2020, de fecha 26 de mayo de 2020, se sugiere que las actividades de las diferentes unidades administrativas se continúen realizando a distancia, reanudando las mismas el día lunes 15 de junio de 2020.

Tercero. Con base en el Acuerdo Séptimo de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado seis de mayo de la presente anualidad, mediante el cual se exhorta a los sujetos obligados a privilegiar acciones de transparencia proactiva que permitan mantener informada a la sociedad, por los medios que estén a su alcance, acerca de las acciones preventivas y de contención respecto al virus SARS-COV2 (COVID-19), nuevamente se hace un respetuoso llamado conminando a los sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a efecto de dar inmediata y especial atención a las solicitudes de información relacionadas a la contingencia sanitaria.

Cuarto. Informar a la ciudadanía a través de la Dirección de Comunicación y Vinculación Social que el tratamiento indebido de los datos personales debe ser denunciado y que este Organismo es el responsable de garantizar el uso adecuado de los mismos ante el sector público. Reiterando que derivado de la crisis sanitaria que actualmente nos aqueja los datos personales que hayan sido proporcionados para el diagnóstico, atención y seguimiento a causa del COVID-19 deber ser tratados adecuadamente ante este Instituto, caso contrario podrían presentar la denuncia correspondiente a través del correo electrónico: [juridico@itaipchiapas.org.mx](mailto:juridico@itaipchiapas.org.mx).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Ana Elisa López Coello  
Comisionada Presidente.





SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor de la propuesta.
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de la propuesta.
- Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor de la propuesta.

**ACUERDO NOVENO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS MEDIANTE OFICIO SUSCRITO POR LA COMISIONADA PRESIDENTE DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, BAJO LAS SIGUIENTES PRECISIONES:**

**A) AMPLIAR LOS EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2020, PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES; ASÍ COMO, PARA EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN, NOTIFICACIONES, CUMPLIMIENTO, MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES; ASIMISMO PARA EL TRÁMITE DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

**B) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y SANA DISTANCIA RECOMENDADAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS FEDERALES Y ESTATALES, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL INFORMADAS MEDIANTE CIRCULAR SH/CGRH/012/2020, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020, SE SUGIERE QUE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE CONTINÚEN REALIZANDO A DISTANCIA, REANUDANDO LAS MISMAS EL DÍA LUNES 15 DE JUNIO DE 2020.**

**C) CON BASE EN EL ACUERDO SÉPTIMO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO SEIS DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRIVILEGIAR ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVA QUE PERMITAN MANTENER INFORMADA A LA SOCIEDAD, POR LOS MEDIOS QUE ESTÉN A SU ALCANCE, ACERCA DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTENCIÓN RESPECTO AL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), NUEVAMENTE SE HACE UN RESPETUOSO LLAMADO CONMINANDO A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A EFECTO DE DAR INMEDIATA Y ESPECIAL ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS A LA CONTINGENCIA SANITARIA.**

**D) INFORMAR A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL QUE EL TRATAMIENTO INDEBIDO DE LOS DATOS PERSONALES DEBE SER DENUNCIADO Y QUE ESTE ORGANISMO ES EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS ANTE EL SECTOR PÚBLICO. REITERANDO QUE DERIVADO DE LA CRISIS SANITARIA QUE ACTUALMENTE NOS AQUEJA LOS DATOS PERSONALES QUE HAYAN SIDO PROPORCIONADOS PARA EL DIAGNÓSTICO, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A CAUSA DEL COVID-19 DEBER SER TRATADOS ADECUADAMENTE, CASO CONTRARIO LAS PERSONAS QUE ASI LO DESEEN PODRÁN PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: JURIDICO@ITAIPCHIAPAS.ORG.MX ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO.**

Nuevamente la Comisionada cede el uso de la voz a la Secretaria a efecto de dar cuenta al Pleno del contenido del memorando No. IAIPCH/DVyTI/0075/2020 suscrito por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, mediante el cual somete a consideración lo siguiente: UNICO: requerimiento; dictámenes técnicos de seguimiento a la verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados enlistados para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación,

Inicia lectura:

Por este medio solicito a Usted incluir en el orden del día de la sesión de pleno a llevarse a cabo el lunes 01 de junio el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO: requerimiento; dictámenes técnicos de seguimiento a la verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados enlistados en el presente documento para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.





## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

Antecedentes: Se requiere a los sujetos obligados que se enlistan en el presente punto de acuerdo para que en un término de 5 días hábiles contados a partir que los términos se reanuden solvente las observaciones a este segundo dictamen.

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	PRIMER DICTAMEN DE VERIFICACIÓN	REVISIÓN DEL DICTAMEN REQUERIMIENTO % DE CUMPLIMIENTO
IAIPCH/DVyTU/DVV-159/2019	Secretaria de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	84.00%	84.00%
IAIPCH/DVyTU/DVV-224/2019	Instituto de Formación Policial	83.75%	87.25%
IAIPCH/DVyTU/DVV-195/2019	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	82.25%	92.25%
IAIPCH/DVyTU/DVV-229/2019	Universidad Tecnológica de la Selva	82.25%	83.5%
IAIPCH/DVyTU/DVV-1832019	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	81.25%	91.25%
IAIPCH/DVyTU/DVV-177/2019	Instituto de Estudios de Posgrados (IEP)	80.75%	87.5%
IAIPCH/DVyTU/DVV-194/2019	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH)	79.75%	94.25%
IAIPCH/DVyTU/DVV-243/2019	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	79.25%	85.5%
IAIPCH/DVyTU/DVV-172/2019	Secretaria de Educación Pública del Estado de Chiapas	79.00%	89.25%
IAIPCH/DVyTU/DVV-173/2019	Comisión de Mejora Regulatoria (COESMER)	78.50%	84.75%
IAIPCH/DVyTU/DVV-198/2019	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica	77.75%	87.50%
IAIPCH/DVyTU/DVV-199/2019	Secretaria de Salud / Instituto de Salud	76.50%	82.75 %

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor de la propuesta.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de la propuesta.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor de la propuesta.

**ACUERDO DÉCIMO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL REQUERIMIENTO EN RELACIÓN A LOS DICTÁMENES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS CON ANTELACIÓN.**

Continuando con la lectura la secretaria da lectura al punto segundo del memorando de mérito que a la letra dice: SEGUNDO: Reporte de solicitudes relacionadas al COVID-19; para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.





**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 08-O/2020.

Posterior al análisis de la información presentada por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, los Comisionados determinan que dicha información deberá ser publicada en el micrositio del instituto habilitado para la contingencia; así mismo se emitirá un boletín para informar a la ciudadanía y a los sujetos obligados el estatus que guardan las solicitudes, el número de solicitudes recibidas y atendidas y la información estadística que permita conocer el porcentaje de cumplimiento.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor.


Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.


Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor.


**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL REPORTE DE SOLICITUDES RELACIONADAS AL COVID-19 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INSTRUYE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO Y EL REQUERIMIENTO PARA QUE AQUELLOS SUJETOS OBLIGADOS QUE HAN SIDO OMISOS EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS A LA CONTINGENCIA, CONMINÁNDOLOS A ATENDER DE MANERA PRIORITARIA Y URGENTE LAS MISMAS.**


En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la Octava Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes

**INTEGRANTES DEL PLENO:**

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
 COMISIONADA PRESIDENTE.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
 COMISIONADA

  
**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**  
 COMISIONADO

  
**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO**  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 08-O/2020, celebrada de manera virtual por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 el día lunes uno de junio del año dos mil veinte